

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.—Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz un mes 1,25 pesetas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero, 6 id.—La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LXI.—Núm. 12.213

Redacción y Administración: Arco Agüero, 18

Jueves 25 de Marzo de 1915

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

23 de Marzo de 1915

En verdad, ocurren tan pocas cosas de interés en Madrid á la hora presente...

Parece que hemos vuelto á los últimos días del siglo XVII, á los retratados por mi distinguido colega Ismael Sánchez en su obra «Rita Luna», premio del excelentísimo Ayuntamiento, recientemente estrenada en el teatro Español.

Un crítico dice á propósito de esta comedia biográfica: «Es, en suma, una obra agradable, que nos hace vivir unas horas la vida de otra época»...

Y yo os digo que, á pesar del mérito literario é histórico de la tal comedia, vivirá muy poco en las tablas. Y lo mismo pasará con cuanto ahora acontece en la corte. Comedia teatral y comedia social, la representada en el antiguo coliseo del Príncipe y la que se desarrolla en el gran escenario matritense, tienen un gravísimo defecto: la falta de pasión.

Ni el Consejo de ministros últimamente celebrado, ni la sesión municipal posterior, ni las diferentes Juntas reunidas para tratar diversos asuntos—benéficos, políticos y sociales—, ni la polémica entablada entre Vicente Pastor y Echevarría, nada de esto produce emoción al público; ¡y cuidado, que siempre las cosas referentes á tauromaquia gozan el privilegio de alborotar nuestra sangre! Pero yo no sé por qué será, si á causa de la temperatura, de los continuos chaparrones, de ser el «casus belli» asunto relacionado con el «vil metal» y atañerá únicamente al empresario de la plaza y al diestro de la calle de Embajadores, ó porque así lo quiere el Destino, ó por estar, como quier dice, en vísperas de Semana Santa, ello es que ni aun lo tauromáquico nos cosquillea, nos reanima ni nos saca de esta incomprensible y lánguida postración.

Unos tíquis miquis entre la empresa del Real y la de Caramba, unos desprendimientos de mauristas mallorquines, que se le meten á Romanones en la comunidad liberal, un próximo viaje á Baleares del mismo Romanones—ya se comprenderá que «todavía» no son del Conde las islas adyacentes mencionadas, sino el viajecito—, un susto relativamente gordo, nacido de la sospecha—seamos discretos—, nada más la sospecha, de que ha quebrado Martín Albert Silvert, empresario de la Gran Vía: he ahí las emociones sentidas por nosotros en veinticuatro horas, mientras entraba la Luna en su cuarto creciente y se estrenaba «Rita Luna» en el teatro Español.

Decir emociones vale por una exageración poética. ¡Miren ustedes que emocionarse la capital de España, sin más ni más! Acostumbrados nos tienen los señores políticos y todos los hombres eminentes, á sus eternos viajes. Los cambios de posturas en las agrupaciones políticas, son tan repetidos como las muertes por inanición y los suicidios. Las quiebras no nos asustan. La Gran Vía no nos interesa cosa mayor. ¡Pues así que no hay vías en la gran urbe! Las hay hasta para recibir cuerpos caídos, famélicos, rendidos por todas las pesadumbres, como le sucedió ayer á una anciana débil, despoada, cubierta de miseria—en todos los sentidos—, y á quien no quiso recibir el asilo nocturno, ni la casa de socorro, ni el Hospital; pero sí la calle, más benéfica que todos los centros benéficos establecidos posposamente en la corte.

Este espectáculo, á cuya clase estamos habituados los vecinos y los guandías, tampoco nos emocionó. ¡Con que no nos ha conmovido la rendición de Przemysl!...

ARGOS.

UNA ASAMBLEA

La Federación de viticultores y exportadores manchegos, ha determinado celebrar una Asamblea el domingo 28 del corriente mes, á las tres de la tarde, en Alcazar de San Juan.

En la convocatoria que firman el presidente de la Federación, D. José Simo y el secretario D. Manuel Alberca, se dice entre otras cosas:

«La Federación Vitivinícola Manchega, ante la situación angustiosa porque atraviesa toda la vida económica del país y especialmente la meseta central de la Península, no puede desenvolverse llevando su producción á los principales centros de consumos y mucho menos concurrir al mercado exterior.

No podemos quedar inactivos sin buscar soluciones que nos permitan salir de esta situación enervante.

El problema de los transportes de la producción agrícola é industrial, tiene reducido á límites deprimentes su desarrollo. Se impone el llamar la atención, de una manera viva y eficaz, recordando el concurso de todos los centros encargados de velar por el engrandecimiento de la riqueza nacional. A este fin le suplicamos y encarecemos su apoyo por medio de adhesiones y representaciones; que concurren á la Asamblea magna á que le invitamos, tanto por espíritu de justicia como por instinto de conservación. Es preciso ponernos de acuerdo para reclamar soluciones á los Poderes públicos, á fin de que sobrepongan el interés nacional al particular, por muy sagrado que sea, permitiéndonos alcanzar un bien que á la postre tanto habrá de beneficiar á las empresas de transportes como á la riqueza pública.»

Tiene razón la Federación de viticultores y exportadores manchegos. El problema de los transportes interesa grandemente á la producción agrícola é industrial y es preciso provocar una solución que satisfaga á la misma y favorezca su desarrollo.

EL MONTE ARARAT

Desde los más remotos tiempos, el monte Ararat se vió rodeado de ese velo misterioso que parte de las tradiciones. Por eso no es de extrañar que los lugares inmediatos al célebre sitio donde Noé se detuvo con el arca lleven nombres que se relacionan con aquel suceso. La aldea de *Aghuri*, significa «él plantó la vida»; *Nakistcheván*, quiere decir: «aquí salió primeramente». Allí se venera el sepulcro de Noé, y seguramente el viajero podría recoger datos curiosos de las leyendas bíblicas que en aquel país se conservan.

La forma de la montaña consiste en dos cerros, uno de ellos de cerca de 20 kilómetros de radio en la base, y otro de 14. Hasta los 2.600 metros de altura van los dos unidos, y luego se separan dividiéndose en el que va de Ararat y el pequeño.

Al O. de esa montaña, se hallan los países occidentales del Eúfrates, y más arriba de ellos se destaca, con su penacho de vapores, el Tandurek, monte que tiene 3.500 metros de elevación.

Los armenios son cristianos y su origen es indio germánico. Componen una raza que ha conservado toda su pureza y por eso se ven en todos los individuos la nariz aguileña, las cejas espesas, un traje *suigeneris* y costumbres que ellos sólo tienen.

Astutos, falsos y avaros, son aborrecidos por los demás pueblos. Su ocupación predilecta es el comercio y son poseedo-

res de grandes riquezas. Son más bien que mercaderes, vendedores al por menor y siempre se dan trazas de engañar á los compradores. Acumulan tesoros inmensos á los que no dan aplicación alguna, procurando tenerlos escondidos para que no se los roben.

Como los judíos, se inclinan rastramente ante sus dominadores á los que profesan un odio profundo.

Son opuestos á las aventuras guerreras y jamás se les ha ocurrido acudir á las armas para sacudir el dominio de los turcos.

JOSÉ DEL SOLAR.

FIGURAS DE LA GUERRA



General von Ludendorff, jefe del Estado Mayor del feld-marschal Hindenburg, que ha sido condecorado con la Rama de Encina, por los servicios prestados en la Prusia Oriental.

Sobre los transportes ferroviarios

El Círculo de la Unión mercantil de Madrid, nos ha remitido el siguiente manifiesto que se refiere á un asunto de gran importancia para el país:

«A la opinión pública.—El Círculo de la Unión Mercantil é industrial de Madrid. —Los transportes ferroviarios y la vida nacional.

Las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España y de Madrid á Zaragoza y Alicante, procurando justificarse y largando el peso de su culpa á los demás, lanza una NOTA á la mayor publicidad. Pretenden demostrar que el precio de los transportes no influye en el de las mercancías. Eso no es verdad y en la misma forma que ellas lo hacen procuraremos demostrarlo oportunamente y en el menor plazo posible.

Ellas no ignoran, que á veces, por un solo céntimo, el precio del kilo de una mercancía, no se puede realizar un contrato, y también saben que á veces, por media docena de duros de beneficio, por vagón, trabaja el comerciante, y cuando no halla este pequeño margen, la producción y el consumo quedan imposibilitados en su relación.

Muy hábilmente está presentada la cuestión por las Compañías, para desorientar á la opinión pública, pero falseando los hechos.

Ahora bien, eso no les dá derecho para que á Madrid, la primera plaza consumidora de la nación y capital de la misma, se la trate en condiciones de inferioridad, que á cualquier pueblo del resto de España. Es cierto que no siendo puerto no puede disfrutar de la competencia de transportes que aquéllos; pero también lo es, que tienen muchísimo cuidado en que no

haya un sólo medio que les haga concurrir á sus tarifas: precisamente ahí está la clave del porqué no se hace ni quizá se haga el directo de Valencia á Madrid; que por decoro nacional se debiera hacer por y para el Estado. Que Madrid, mucho más que Valencia y que el resto de la nación entera, debería levantarse como un solo hombre para reclamar y exigir ese elemento de concurrencia que le librase de este fije de hierro que monopoliza su vida económica, con verdadera tiranía; lo mismo que á toda la meseta central de España.

Vamos á dejar aparte esas demostraciones que confirmaremos con números, demostrando á su vez, que España es la que sufre las tarifas más caras de Europa; y desviándonos un poco de la verdadera cuestión, como hacen las empresas para no rebajar los precios de los transportes, nos vamos á permitir hacerles las siguientes preguntas y proposiciones:

¿Porqué razón pagan y hacen sus devotos, á las figuras más salientes de la política nacional, constituyendo al país entero en feudo de su negocio? Cuando se vive dentro de un régimen de equidad, de estricta justicia y de perfecta legalidad, todos esos recursos son completamente innecesarios; pero de tal modo tienen montada la máquina de su influencia y de su valer, que por estos medios son más poderosas que el mismo Estado. ¿Es que la riqueza de un país no está en relación directa con la facilidad, baratura y rapidez de sus transportes? ¿Es que la nación ha cargado con más de dos mil millones de pesetas de deuda, para servir principalmente los intereses de las Empresas, ó los intereses del país?

Nosotros deseamos su prosperidad, pero también la del país. ¿Es que en momentos de tal angustia nacional no están obligadas á facilitar el movimiento comercial de la nación, haciendo menos penosa la marcha económica de los negocios?

(Concluirá.)

Notas bibliográficas

Mundo Gráfico

En el número de esta semana, publica la insuperable revista madrileña interesante información gráfica.

De asuntos de la guerra: El ataque á los Dardanelos por la flota aliada; los barcos y los fuertes y vistas muy interesantes de Constantinopla; Grecia ante el conflicto europeo; el Rey y la princesa Elena; tipos del ejército griego; los soberanos británicos y la guerra. De asuntos españoles, figuran en el número: Las fallas valencianas; la actualidad en Barcelona; los Reyes en Cadiz y en San Fernando; la revista militar de Sevilla; notas de la actualidad en Marruecos; los atentados artísticos contra la Alhambra; el cartel de las corridas de feria de Sevilla, y otras varias notas interesantes.

Como de costumbre, completan este número notables trabajos literarios, de firmas prestigiosas.

SOBRE LAS ELECCIONES

DE

Zafra-Fuente de Cantos

Tres artículos ha publicado el *Nuevo Diario* acerca de las elecciones para diputados provinciales en dicho distrito, celebradas el día 14 y que deben anularse según el colega.

No nos extraña que este tenga semejante aspiración. Sus amigos, aliados con los lopistas, decidieron ir al copo presentaron con tal fin tres candidatos, reser-

TRIBUNALES

Causa por homicidio

vando el otro lugar para el Sr. Martínez Laguna, y eso, sobre ocasionarles la pérdida de un lugar que en otro caso tal vez habrían obtenido, originó la derrota del expresado Sr. Martínez.

Semejante pérdida les ha dolido mucho a los conservadores sobre todo por ser el Sr. G. de Vinuesa el que ocupaba el quinto lugar. Así se explica que aboguen hoy por la nulidad de las elecciones, abrigando la esperanza de que en otras que se celebren podrían salir mejor librados.

El principal argumento que alegan por boca del *Nuevo Diario*, en pro de la nulidad, es que creen falsas, no solo las actas de las tres secciones de Fuente de Cantos cuyos votos no se computaron en el escrutinio general, por que así lo acordó la mayoría de la junta provincial del censo, si que también las de las dos secciones restantes.

Tal afirmación constituye un cargo gravísimo que alcanza al candidato conservador D. Federico Sánchez Reyes. Si algo ilícito se verificó en Fuente de Cantos, tuvo que hacerse con el consentimiento de este señor, que reside en dicho pueblo y figura en las actas del mismo con 1.500 votos.

Cierto que sumados, los obtenidos por los diferentes candidatos en las tres secciones cuyas actas rechazó la mayoría de la junta y dividida la suma entre tres, resultaba una diferencia demás con respecto al número de papeletas leídas; pero acaso no pudo incurrirse en un error, al estamparse este último dato en las actas. ¿No sucedió eso precisamente en Higuera la Real, donde ponían en todas ó en algunas secciones, que el número de papeletas era el de 1.000 y tantas, siendo así que cada sección constaba de 300 y pico de electores y que ninguna sección puede tener más de 500? Y sin embargo, la Junta, por unanimidad, adivinando aquel error, dió por buenas las actas de Higuera la Real, excepto la de una sección, cuyo censo era, si mal no recordamos, de 357 electores y en la que aparecía D. Feliciano Claros con 463 votos, siéndole aplicable por lo tanto el artículo 50, párrafo penúltimo de ley electoral, que previene no se computen los votos figurados en las actas cuando excedan del número de electores asignados en el censo a la sección respectiva.

Este artículo es el que tuvo en cuenta la minoría de la Junta, ó sean cuatro de los nueve señores que concurrieron al escrutinio, para expresar que debían computarse los votos emitivos en las cinco secciones de Fuente de Cantos, toda vez que los de cada sección eran mucho menos de los que el censo respectivo tenía asignados.

Podrá ser que en Fuente de Cantos, y con asentimiento expreso del candidato conservador, vecino de dicho pueblo, (quien figura allí con 1.500 votos, á lo cual le debe el resultar en la totalidad del distrito con más sufragios que el señor García de Vinuesa), se hiciera un reparto de votos por acuerdo de los candidatos ó de sus representantes; pero si el reparto de votos, llenándose «las formas legales» fuera motivo para anular las elecciones, así de diputadas provinciales como de diputados á Cortes, habría que anular las de la mayoría de los distritos de España. Son muchísimos los pueblos en que, cuando no se ha aplicado el artículo 29, se reúnen los jefes locales, discuten sobre los votos que han de adjudicarse á cada candidato (siempre dándose algunos votos más á los ministeriales), y la elección no se verifica realmente, contando con la mansedumbre del cuerpo electoral.

Todo esto que acabamos de decir es rigurosamente exacto, y los que hoy chillan—como lo hace el *Nuevo Diario*—contra el reparto, porque se les dió en él una participación menor de la que deseaban, hallarán aquél de perlas, en el día de mañana, si resultan favorecidos.

Nosotros los republicanos, somos los que siempre hemos protestado y protestaremos contra el reparto de votos, que los electores no debieran consentir.

Mañana seguiremos hablando de este asunto.

Alcohol desnaturalizado para quemar, clase superior garantizado.

Botella de un litro una peseta (sin casco); ídem de medio litro 0'50 ídem ídem.

Lo vende Pedro Alfaro en su establecimiento de coloniales, Meléndez Valdes, 2, y en la sucursal, Santa Lucía, 4.

El Sr. Bonilla, en el día de ayer, acusó á Lorenzo Agudo, por que el 17 de Febrero último, dió una puñalada á su vecino José Guzmán Ledesma, causándole la muerte, en el pueblo del Almendral.

Considera el hecho como un homicidio simple en sus conclusiones provisionales y asíguese estimándolo en las definitivas, «las que se oponen, primero el defensor Sr. Ambrona—que intervino en la causa hasta el trámite de calificación—, y después el Sr. Solo de Zaldivar, que substituyó á dicho letrado en el acto del juicio oral y en el que actuaron como magistrados los Sres. Pérez González, López Pelergrín y Carrasco.

La defensa considera que su defendido realizó sólo una imprudencia, según define el artículo 581 del Código penal, en la que debe estimarse la atenuante de provocación (4.ª del 9.ª); de cuyo asunto da lectura el secretario Sr. Tena.

La acusación pública hace una minuciosa relación de hechos, rebatiendo lo dicho por el procesado y alegado por la defensa, sosteniendo que entre el procesado é interfecto había resentimientos anteriores y que el día de autos no hubo provocación ni imprudencia como la defensa dice; por cuya razón los jueces de hecho deben condenar al que ocupa el banquillo como autor de un homicidio sin atenuantes.

La defensa del procesado, en apoyo de sus conclusiones, se dirige al Jurado, demandando un veredicto de culpabilidad, pero en el que debe apreciarse que el acusado obró por imprudencia, así como que fué provocado.

Lee unos párrafos de la obra, *Guía del jurado*, escrita por el digno magistrado que preside la Sala, párrafos que concuerdan con la teoría expuesta por el letrado defensor y concluye rebatiendo cuanto el fiscal dijo, recordando lo declarado por los testigos en el acto del juicio oral y en el sumario.

El Sr. Pérez González hace el resumen de los debates con la imparcialidad y oratoria en el característicos.

Recuerda la muerte del desgraciado Guzmán, por lo que llora una madre y la desgracia de Agudo, que le ha hecho sufrir tan joven las obregueces de una prisión.

Recomienda á los jueces de hecho que sean justos, no crueles, así como que han venido en el día de hoy á cumplir con su conciencia y para ello hay que imponer la pena necesaria, para que sirva de emienda al culpable.

Este es el medio de cumplir con su deber; y después de otras consideraciones, explicando el hecho lo dicho por las partes, pide al jurado que conteste á las preguntas dando la razón á la parte que la tenga.

El tribunal de hecho estimó al reo como autor de un delito de homicidio en el que concurre la atenuante 4.ª del artículo 9.ª y sale condenado el procesado á la pena de 12 años y un día de reclusión temporal.

En la sección 2.ª se celebró la vista en juicio oral de dos causas por desacato contra Juan Ortiz Núñez vecino de Nogales.

El ministerio público estuvo representado por el abogado fiscal Sr. Sánchez; abogados defensores, Sres. Osorio y Juárez de Figueroa; procurador, Sr. Herrera.

Informaron cuatro peritos médicos y el fiscal motivó sus conclusiones en el sentido de concurrir á favor del procesado la circunstancia eximente número 1.ª artículo 8.ª del Código

Las sentencias serán absolutorias seguramente.

ESPEJUELO.

El asunto de las subsistencias

A pesar de los optimismos del Gobierno, el asunto de las subsistencias reviste cada día peor cariz.

En Murcia (la provincia en que ejerce el cacicato el Sr. Lacierva) se han reunido los vecinos de varios pueblos, para protestar del encarecimiento de las subsistencias. En la capital se ha alterado gravemente el orden público y la guardia civil patrulla por las calles. Una comisión, en la que figuran el obispo de Cartagena, varios diputados y senadores y los alcaldes de Murcia, Cartagena y Lorca, ha ido á Madrid, para exponer al

Rey la triste situación de aquélla y pedirle que influya con el Gobierno, á fin de que facilite los recursos necesarios para remediarla.

Hasta en nuestra provincia, tan pacífica siempre, han ocurrido motines también.

Ya indicamos ayer los que ha habido en Acechal, Barcarrota, Salvaleón y Corte de Peleas, y es de temer que surjan en otras localidades, donde se nota un gran malestar.

Ya le ha caído que hacer á la guardia civil.

La ley sobre subsistencias se dió tardíamente. El ministro de Hacienda empleó también unos cuantos días en publicar la instrucción para que se cumpla; y la verdad es que no se ha conocido en nada que existe esa ley.

Entretanto, los acaparadores de trigo han hecho negocios enormes, y ahora pretenden lo mismo acaparadores de garbanzos, queriendo hacer ver que éstos han sufrido depreciación en el año actual, cuando sucede todo lo contrario, pues, según demostramos anteayer, los tipos de venta son bastante altos.

La prensa toda publica datos, de los que resulta que el trigo se vende, en los países beligerantes, más barato que en España, y reclama medidas enérgicas para solucionar el pavoroso problema del hambre.

La *Publicidad*, de Barcelona, está dando á luz, con el título de «Los acaparadores gobiernan», unos enérgicos artículos, en los que se dirigen durísimos cargos al Poder central, por haber contribuido, con sus indecisiones y sus torpezas, á que los tales acaparadores obtengan, en estas tristes circunstancias y explotando el hambre, ganancias fabulosas.

==== Taller de encuadernación ====
DE
MANUEL DURÁN
Meléndez Valdés, número 15
BADAJOZ

Venta de libros rayados de todas clases.—Suscripción y venta de revistas de todas.—Material para la 1.ª enseñanza.—Rafia blanca del Canadá á 2'50 kilo.

Las corridas de Mayo

La noticia de haber sido contratado Joselito para las corridas de toros que han de celebrarse en esta capital con motivo de la feria de Mayo, ha sido acogida con gran satisfacción por la afición, en varios pueblos de esta provincia. Tanto es así, que la empresa ha recibido ya encargos de localidades para las mencionadas corridas.

Es forzoso reconocer que la empresa la componen personas de arrestos. En un año como el actual, el contratar á dos diestros como Joselito y Belmonte, y además á *Cochero de Bilbao*, parece una cosa temeraria, máxime si se tiene en cuenta que en nuestra plaza apenas caben 7.000 personas.

Esos arrestos de la empresa le hacen acreedora á los favores del público.

REPRESENTANTES PARA VINOS se desea en capitales y pueblos de importancia. Dirijirse á La Vinicola Española, en Valdepeñas.

LA FIESTA DEL ARBOL UNA CARTA DE LA ALCALDÍA

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor nuestro: El alcalde y la Comisión organizadora de la Fiesta del Arbol ruegan á usted encarecidamente, la publicación de esta carta, por la que invitan á todas las dignas personalidades de la población que por omisión involuntaria no hayan sido invitadas á referido acto, que tendrá lugar en la margen derecha del Guadiana, próximo al Puente de Palmas y carretera de Albuquerque, á las cuatro de la tarde del día de hoy.

Desean hacer esta invitación extensiva á todo el vecindario.

Le anticipan gracias y quedan de usted, affmos., ss. ss.

El alcalde, Emilio Martínez González de la Riva.—Por la Comisión organizadora, Pedro Arroyo.

Badajoz, 25 3-1915.

Haga usted un ensayo en un paquete de 100 gramos de café de *Malte Keneipp* (35 cts.) y se convencerá de su bondad. Pídale en comestibles.

LA GUERRA EUROPEA

En la interviú de que dimos cuenta ayer, dijo también el comandante del buque hospital «Canadá», hablando de las operaciones en los Dardanelos.

«El bombardeo de la orilla asiática en que las baterías turcas se hallaban admirablemente expuestas á nuestros fuegos, no fué más que un juego. De Dardanos á Cianak, los fuertes se multiplican y las baterías se disimulan. A pesar de esto, metódicamente, hemos realizado cada día el avance previsto, y por la noche los dragadores reanudan sus rebuscas de minas submarinas. Cuando mi navío dejó el estrecho, el grueso de la flota se hallaba á diez kilómetros de Cianak. Todas las baterías turcas destruidas lo eran de tipo antiguo. Sin embargo, su tiro era acertado y algunos de sus proyectiles cayeron sobre el «Gaulois» y el «Agamenon», que se han hallado siempre á la vanguardia. Sus pérdidas han sido insignificantes. El «Gaulois» no ha tenido ni un muerto ni un herido. Nuestros marinos han acabado—quizás un poco apresuradamente—con toda la herrumbre turca; y si se les dejara hacer, seguramente pondrían rápidamente proa sobre Constantinopla, sin ocuparse ni de los minas ni de los fuertes. Según las previsiones de quienes viven cerca de nuestros almirantes—que tratan de avanzar observando la mayor prudencia—, el paso completo de los Dardanelos hasta el mar de Marmara, costará aun un mes. Este tiempo se empleará en destruir el conjunto de fortificaciones que defienden las gargantas de Cianak. Los demás fuertes no tienen más importancia que los de la entrada, que fueron demolidos en algunas horas.

Nuestras tropas están dispuestas: es verosímil que se realice un desembarco. Esto contribuirá á facilitar nuestra empresa; pero, en lo que concierne á los estrechos, puedo afirmarle que nuestras escuadras los atravesarían solas, sin auxilio desde tierra, si conviniese así. En cuanto á la operación dirigida sobre Esmirna, tiene una doble finalidad y conduce á dos resultados. Se trata de forzar el 13.º cuerpo á que permanezca en esa plaza, cuando trataba de ganar los Dardanelos y de cortar las comunicaciones al famoso ejército que viaja por Egipto».

A pesar del optimismo del marino francés los despachos oficiales de Londres refieren la destrucción de que ya hemos hablado, de cuatro buques de guerra ingleses y franceses, en el estrecho. No hay que pensar que la llegada á Constantinopla se haga como un paseo. Lo demuestran los hechos. Los aliados sufrirán bajas sensibles para forzar los Dardanelos. Si bien lo andado es mucho, queda aún por vencer el obstáculo principal: gargantas casi inexpugnables. Esta empresa gigantesca es la página más extraordinaria de la guerra actual.

Servicio telegráfico

Madrid, 24 (1915).

Comunicado oficial

Paris.— El parte oficial de las tres de la tarde facilitado por el Gobierno francés se halla redactado en la forma siguiente:

Una división del ejército belga ha progresado en la orilla derecha del río Iser y rechazó un ataque de los alemanes en la orilla izquierda de dicho río, habiendo obligado al enemigo á refugiarse en sus trincheras.

En las cercanías de Annueville, donde los belgas se habían apeñado, como ya se ha dado cuenta en anteriores partes oficiales publicados, de la primera línea de las posiciones enemigas, de donde el enemigo fué evacuado.

Sobre esa parte del frente del punto de combate tres compañías de nuestras tropas están organizando grandes obras de defensa, habiendo conseguido después del combate llegar hasta la cúspide de dichas posiciones.

Hemos cogido numerosos prisioneros, entre los que figuran varios oficiales.

Apuntes de instrucción primaria militar
 POR
Don Manuel Corrons
 Capitán de Infantería

Instrucción militar obligatoria antes de ingresar en las filas del Ejército

O denuncias del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Se vicio de guardación.—Servicio interior de los cuerpos.—Honores y tratamientos.—Descripción del fusil Mauser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.º.—Ideas de educación moral del soldado.

Segunda edición aumentada con una guía del recluta para la resolución práctica de las consultas a la nueva ley de Reclutamiento.

Se vende a una peseta ejemplar en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

TRILLADORA
CLAYTON

Es indiscutible que de todas las máquinas agrícolas, la TRILLADORA es la que ofrece al labrador los beneficios más inmediatos y positivos: así como de entre todas las marcas hasta ahora conocidas, la que reúne mayores perfecciones, tanto en bondad de trabajo, como en producción, es la CLAYTON. Esto puede comprobarse con cuantos labradores se han servido de estos aparatos, muy conocidos ya por esta región. No comprar máquinas, ni concertar cosechas, sin antes visitar en esta

DON ERNESTO FERNÁNDEZ FIGUEROA
 12, Moreno Nieto, 12
BADAJOS

EMBUTIDOS

No hay ninguno que pueda competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez Peñas, 51 y Bravo Murillo 74.

A LOS LABRADORES
ALMACEN DE TOCINOS
 DE

JOSÉ GARCÍA MATA
 Madre de Dios 21.—BADAJOS
 Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumos.

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que causan muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

Venta de tierras

Se venden tres tierras en término de esta ciudad.

Una de ellas de dos fanegas próximamente, al Cerro del Viento ó Valle de la Mina, que linda con la carretera de Olivenza, con D. Antonio Covarsí, heredero de Manuel Para Antunez y herederos de D. Jesús de los Ríos.

Otra al sitio de Rivillas ó Puerta de Mérida, de cabida como de una fanega, que linda con el camino de Rivillas á Guadiana, con el que va al campo de San Roque y con tierras que fueron de D. José Ibáñez.

Otra al Valle de la Mina, de cuatro fanegas, que linda con el carril de las Animas, la carretera de Olivenza, heredero de D. Manuel Thomas Hidalgo, y los de José Gómez Andrade. La atraviesa dicha carretera.

Arco Agüero, 67 piso bajo darán razón.

Taller de Herrería y Cerrajería
de la COOPERATIVA OBRERA

A CARGO DE

Francisco Rodríguez Rubio

En este taller colectivo, dotado de personal competensísimo, encontrará el público la más absoluta perfección y la rapidez más grande en la ejecución de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería, al mismo tiempo que la mayor economía en los precios.

RONDA DE PILAR, NÚMERO 34, FRENTE A LA PLAZA DE TOROS

BADAJOS

ESTOMAGO
 Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de
ESTÓMAGO
 y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del
DIGESTONICO

HERRERÍA Y CERRAJERÍA
 DE

ANTONIO GUTIÉRREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55,
BADAJOS

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN
 DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1884
 No fatiga el Estómago,
 No ennegrece los Dientes, no restriñe nunca.
 Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE
Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD
 Venta al por Mayor: 13, Rue de Polsey, PARIS
 DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS, 111, Claris, BARCELONA

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
 Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).—BADAJOS

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pidanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**
 Clases especiales para repase durante el verano,

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.—BADAJOS

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo.

GALERIA FOTOGRAFICA

DE

JOSE CAMACHO ALGABA (BAGAAL)

DON BENITO

Esta casa, que cuenta con los aparatos más modernos, tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela ampliación de gran novedad á los precios siguientes:

- De 50 por 60 a bromuro. 10 pesetas.
- De 50 por 60 al ídem retocado. 20 —
- De 50 por 60 al pastel. 35 —
- De 50 por 60 en lienzo al óleo. 75 —

Las ampliaciones se obtienen, bien haciendo los clichés directamente de los interesados, ó bien por medio de la fotografía que se maneja. Esta casa de Camacho Algaba (Bagaal) vende, dando gran facilidad para el pago, una máquina fotográfica, de las que hacen 12 retratos por 0,60 céntimos, con un hermoso objetivo Zeiss, pенса eléctrica y demás accesorios. Se dan instrucciones precisas, para saber manejar este aparato fotográfico.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA
EN 1854

Superioridad en el indisputable **CHOCOLATE** CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

		Pesetas
Garantías	Capital social efectivo desembolsado	12.000.000 00
	Primas y reservas	66.953.307 72
	TOTAL	78.953.307 72

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816 64 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816 64 pesetas.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BORBÉN É HIJOS, Arco-Fuero, núm. 21, Badajoz.—Teléfono núm. 286
SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBÍA, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON FRANCISCO PIMIENTA, con domicilio en Almendralejo, y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Castuera.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.



DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de la gallina

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incéptos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y de más aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa belleza y... y en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que a poco se figuren observarán que es carbón y tierra.

Tenemos miles de cartas-testimonios de todas las provincias de España

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 ptas; 5 kilos 11 y 1/2 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

GIMNASIO DE BADAJOZ

Y SALA DE ARMAS—MÉTODO SUECO
7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en parte.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1915

EN BUSTICA

1,50 ptas.

REGALO DE

1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.000 pesetas.



ENCUADERNADO

2 pesetas.

PARTICIPACIÓN

en el núm. 10.124 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 pías á cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 800 páginas. — 1.000 grabados en negro y color.

En Provincias, 0,50 más para gastos de transporte y certificación.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
• EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE •
Para personas DÉBILES y CONVALESCIENTES
Infalible en las INAPETENCIAS
De venta en Farmacias y en la del autor, León, núm. 13 — MADRID

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido
Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias